

	<b>CÓDIGO DE CONDUCTA</b> <b>RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA</b>	<b>Fecha</b> <b>27-10-2023</b>
		<b>Versión</b> <b>2</b>

**1. TRABAJO INFANTIL: RESEN** se compromete no practicar o apoyar el uso de trabajo infantil y a respetar la normativa en materia de trabajadores/as jóvenes.

**2. TRABAJO FORZOSO Y OBLIGATORIO: RESEN** se compromete a no practicar ni apoyar el uso del trabajo forzoso u obligatorio respetando la legislación aplicable en esta materia y denunciando las situaciones que puedan afectar a la integridad de las personas que forman de su grupo de interés.

**3. SEGURIDAD Y SALUD: RESEN** se compromete a proveer un ambiente de trabajo seguro y saludable y adoptar medidas efectivas para prevenir situaciones que puedan afectar a las personas que forman parte de nuestra organización; proporcionando los recursos humanos y materiales necesarios para el desarrollo seguro de su actividad diaria.

**4. DERECHO DE SINDICACIÓN Y DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA: RESEN** se compromete a facilitar el derecho de formar, afiliarse y organizar asociaciones sindicales según su elección, y negociar colectivamente con la empresa o sus representantes.

**5. DISCRIMINACIÓN: RESEN** se compromete a no practicar o apoyar la discriminación social o laboral por razones de raza, origen social o nacional, nacimiento, religión, género, orientación sexual, responsabilidad familiar, estado civil, afiliación a sindicatos, opiniones políticas, edad o cualquier otra condición que pueda dar origen a la discriminación.

**6. MEDIDAS DISCIPLINARIAS: RESEN** se compromete a tratar a todos sus empleados con dignidad y respeto.

**7. HORARIO DE TRABAJO: RESEN** se compromete a cumplir con la legislación vigente sobre horarios, duración de la jornada laboral y días festivos, respetando los descansos establecidos.

**8. REMUNERACIÓN: RESEN** se compromete a respetar el derecho de las personas a percibir un salario y a garantizar su pago según los plazos definidos.

**9. SISTEMA DE GESTIÓN: RESEN** se compromete a definir e implementar un Sistema de Gestión que garantice el cumplimiento de los apartados incluidos en este documento.

**10. NEGOCIO JUSTO / NEGOCIO ÉTICO: RESEN** se compromete a no practicar ni apoyar la corrupción y el soborno, los conflictos de intereses, el fraude, el blanqueo de dinero ni las prácticas contrarias a la competencia.

Firmado en Barcelona el 27 de octubre de 2023,

Patricia Lozano González  
 Administradora  
**REALIZACIÓN DE ESTUDIOS  
 Y SERVICIOS ENERGÉTICOS**

REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y SERVICIOS ENERGÉTICOS S.L.	1/1	CALIDAD
---------------------------------------------------------	-----	---------